

ING. PATA URETA LORENA PAOLA

RUC: 1311585945001

MANABI - MANTA

321 S/N Y CALLE 217 Y 218

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de la Compañía al Mar Pesca ALMARPEZ S.A.:

- ❖ En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañía, en mi calidad de Comisaria de la empresa COMPAÑÍA AL MAR PESCA ALMARPEZ S.A. RUC 1391807627001, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2018.
- ❖ He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesario. Así mismo revisé los Estado de Situación Financiera de COMPAÑÍA AL MAR PESCA ALMARPEZ S.A. al 31 de diciembre Del 2018.
- ❖ He revisado con el alcance que considere necesario y debo comunicar que estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basados en la revisión y puedo indicar que la Empresa ALMAPEZ S.A. realizó sus operaciones de manera normal y acogiéndose a todas las normas contables/tributarias vigentes y normas internacionales NIIF.
- ❖ Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados.
- ❖ El cumplimiento por parte de la Compañía en sus gestiones, así como los criterios de la aplicación de esta norma, son de responsabilidad de su Administración.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la empresa ALMARPEZ S.A., me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración

Manta, 08 de abril de 2019



Ing. Pata Ureta Lorena Paola
COMISARIA DE CUENTAS DE
COMPAÑÍA AL MAR PESCA ALMARPEZ S.A.